

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 10.574/2011

El Pleno de esta Excma. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2011, aprobó la Propuesta de Baja en el Plan Provincial de Obras y Servicios anualidad 2009 de la obra Mejora de la CO-3310 y nuevo destino de su importe.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, este acuerdo de aprobación queda expuesto al público durante el plazo de 10 días hábiles, a contar del siguiente también hábil al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que puedan formularse alegaciones y reclamaciones.

Córdoba, 28 de noviembre de 2011.- La Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.